

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, a veintiséis de diciembre de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDÉS.

MINISTROS: SEÑORA MAGGI, SEÑOR FUENTES y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES GOMEZ y FIGUEROA.

No asisten los Ministros señores Carreño y Silva por hacer uso de permiso, el primero y de licencia médica, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

SECRETARIO